



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD005650

Las condes, 01 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 976/2026; Certificado de Septiembre de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiaria del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos para contribuir a la solucion de las necesidades socioeconomicas relacionadas con vivienda", (Subsidio Arriendo); mes de SEPTIEMBRE/2026; Nomina No.104.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260976 OTD	97609	30/09/2026	BLANCA LOURDES TORDOYA FALCON	2152401007	300.000	300.000
TOTAL					300.000	300.000

La cantidad de :
TRESCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5410124001 \$ 300.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
06 OCT 2026
EG: 5263 CH: NOM-666